



FIRMADO POR

Ana Francisca Martínez Conesa
Letrada
04/09/2024 9:56



Asamblea Regional
de Murcia

XI LEGISLATURA
SESIÓN Nº 010

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS
GENERALES E INSTITUCIONALES, DE LA UNIÓN EUROPEA Y DERECHOS
HUMANOS DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 15 DE JULIO DE
2024

Asistentes:

Presidente:

Don Miguel Ángel Miralles González-
Conde

Secretario:

Don Pascual Salvador Hernández

Miembros del órgano:

Don Jesús Cano Molina

Don Alfonso Fernando Cerón Morales

Don Víctor Manuel Egío García

Don Joaquín Segado Martínez

Don Antonio Martínez Nieto (sustituye a
don Rubén Martínez Alpañez)

Don Carlos Albaladejo Alarcón
(sustituye a doña María Luisa Casajús
Galvache)

Doña María Carmen Fernández Sán-
chez (sustituye a doña Dolores Jara
Andújar)

Doña María Luisa Ramón Meroño
(sustituye a don Alfonso Fernando
Cerón Morales en el primer punto del
orden del día)

Don Alfonso Martínez Baños (sustituye
a don Juan Andrés Torres Escarabajal)

Don Manuel Sevilla Nicolás (sustituye a
don José Vélez Fernández)

Asisten también:

**ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE
TORRE PACHECO:**

Don Pedro Ángel Roca Tornel

En la ciudad de Cartagena y sede
de la Asamblea Regional de Murcia,
siendo las 9:06 horas del día 15 de
julio de 2024, se reúnen los miembros
de la Cámara reseñados al margen
para celebrar sesión de la Comisión de
Asuntos Generales e Institucionales,
de la Unión Europea y Derechos
Humanos, a la que han sido previa-
mente convocados.

Se declara válidamente constituida
la Comisión, por concurrir el quórum
de asistencia necesario.

Seguidamente, se trataron los
siguientes asuntos:

**I.- COMPARECENCIA EN COMISIÓN
DE D. PEDRO ÁNGEL ROCA
TORNEL, ALCALDE DEL AYUNTA-
MIENTO DE TORRE PACHECO,
PARA INFORMAR SOBRE LA PO-
SIBLE REFORMA DE LA LEY DEL
MAR MENOR (11L/SEIC-0136).**

La Presidencia, tras dar la
bienvenida a don Pedro Ángel Roca
Tornel, Alcalde del Ayuntamiento de
Torre Pacheco, y agradecerle su
presencia ante la Comisión, le
concede el uso de la palabra para que
proceda a informar a la Comisión





FIRMADO POR

Ana Francisca Martínez Conesa
Letrada
04/09/2024 9:56



Asamblea Regional
de Murcia

ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE
LA UNIÓN:

Don Joaquín Gabriel Zapata García

sobre el asunto que constituye el motivo
de su comparecencia.

LETRADA:

Doña Ana Francisca Martínez Conesa

Concluido el turno del Sr. Roca
Tornel, la Presidencia abre un turno
general de intervenciones en el que
hacen uso de la palabra don Manuel

Sevilla Nicolás, del Grupo Parlamentario Socialista; don Víctor Manuel Egío García,
del Grupo Parlamentario Mixto; don Antonio Martínez Nieto, del Grupo Parlamentario
Vox; y don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación, interviene el Alcalde del Ayuntamiento de Torre Pacheco, Sr.
Roca Tornel, para dar respuesta a las preguntas formuladas y, finalizada su
intervención, la Presidencia le agradece nuevamente su asistencia y despide al
compareciente.

Cuando son las diez horas y diecinueve minutos, el Sr. Presidente suspende
la sesión, emplazando a los miembros de la Comisión a las once horas, hora en que
está prevista la celebración de la siguiente comparecencia.

Se reanuda la sesión cuando son efectivamente las once horas y cuatro
minutos.

El Sr. Cerón Morales, del Grupo Parlamentario Popular, se incorpora a la
sesión y deja de ser sustituido por la Sr. Ramón Meroño. No se incorpora a la sesión
el Sr. Egío García, del Grupo Parlamentario Mixto, habiendo comunicado
previamente su ausencia al Presidente de la Comisión.

II.- COMPARECENCIA EN COMISIÓN DE D. JOAQUÍN GABRIEL ZAPATA GARCÍA, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN, PARA INFORMAR SOBRE LA POSIBLE REFORMA DE LA LEY DEL MAR MENOR (11L/SEIC-0137).

Tras dar la bienvenida al Alcalde del Ayuntamiento de La Unión, don Joaquín
Gabriel Zapata García, y agradecerle su presencia ante la Comisión, la Presidencia
le concede el uso de la palabra para que proceda a informar a la Comisión sobre el
asunto que constituye el motivo de su comparecencia.

Concluido el turno del Sr. Zapata García, se abre un turno general de
intervenciones en el que hacen uso de la palabra don Manuel Sevilla Nicolás, del
Grupo Parlamentario Socialista; don Antonio Martínez Nieto, del Grupo
Parlamentario Vox; y don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario
Popular.





FIRMADO POR

Ana Francisca Martínez Conesa
Letrada
04/09/2024 9:56



Asamblea Regional
de Murcia

A continuación del turno general de los grupos parlamentarios, interviene el Alcalde del Ayuntamiento de La Unión, Sr. Zapata García, para dar respuesta a las preguntas formuladas y, finalizada su intervención, la Presidencia agradece nuevamente su participación.

Cuando son las doce horas y trece minutos, el Sr. Presidente suspende la sesión para despedir al compareciente, siendo reanudada cuando son las doce horas y dieciocho minutos.



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Pascual Salvador Hernández
05/09/2024 10:31

III.- ELABORACIÓN DE PROPUESTA RELATIVA A INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LA “LEY DE AMNISTÍA PARA LA NORMALIZACIÓN INSTITUCIONAL, POLÍTICA Y SOCIAL EN CATALUÑA” (11L/TC1-0001).

La Presidencia realiza una propuesta de acuerdo, que somete a la Comisión, en los siguientes términos:

PROPUESTA DE ACUERDO RELATIVA A INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LA LEY DE AMNISTÍA PARA LA NORMALIZACIÓN INSTITUCIONAL, POLÍTICA Y SOCIAL EN CATALUÑA (11L/TC1-0001).



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Miguel Miralles González-Conde
05/09/2024 11:46

Vista la propuesta formulada por don Joaquín Segado Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la adopción por la Asamblea Regional, de un acuerdo para la interposición de recurso de inconstitucionalidad frente a la Ley Orgánica 1/2024, de 10 de junio, de amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña (reg. 1813/2024).

Emitido por los servicios jurídicos de la Cámara el informe requerido en relación a la posible inconstitucionalidad de la referida Ley, y a la vista de lo expresado en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 201 del Reglamento de la Cámara, esta Presidencia plantea la siguiente propuesta de acuerdo, para que sea elevada al Pleno para su aprobación, en su caso:

PRIMERO.- Interponer recurso de inconstitucionalidad frente a la Ley Orgánica 1/2024, de 10 de junio, de amnistía para la normalización institucional, política y social de Cataluña.

SEGUNDO.- Designar a la letrada de la Cámara, Irene Bas Carrera, para ostentar la representación de la misma ante el Tribunal Constitucional, a tenor de lo dispuesto en el artículo ochenta y dos de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre,





FIRMADO POR

Ana Francisca Martínez Conesa
Letrada
04/09/2024 9:56



Asamblea Regional
de Murcia

del Tribunal Constitucional, y Disposición adicional segunda de la Ley 4/2004, de 22 de octubre, de Asistencia Jurídica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Alfonso Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista; quien manifiesta su disconformidad con la propuesta; don Antonio Martínez Nieto, del Grupo Parlamentario Vox, que expresa su parecer favorable; y don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular, quien también se muestra a favor de la propuesta.

Tras estas intervenciones, el Sr. Presidente somete a votación la propuesta que ha realizado, y resulta aprobada por siete votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox) y tres votos en contra (Grupo Parlamentario Socialista).

De este modo, el texto aprobado por la Comisión es el siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO RELATIVA A INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LA LEY DE AMNISTÍA PARA LA NORMALIZACIÓN INSTITUCIONAL, POLÍTICA Y SOCIAL EN CATALUÑA (11L/TC1-0001).

Vista la propuesta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, solicitando la adopción por la Asamblea Regional, de un acuerdo para la interposición de recurso de inconstitucionalidad frente a la Ley Orgánica 1/2024, de 10 de junio, de amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña (reg. 1813/2024).

Emitido por los servicios jurídicos de la Cámara el informe requerido en relación a la posible inconstitucionalidad de la referida Ley, y a la vista de lo expresado en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 201 del Reglamento de la Cámara, esta Presidencia plantea la siguiente propuesta de acuerdo, para que sea elevada al Pleno para su aprobación, en su caso:

PRIMERO.- Interponer recurso de inconstitucionalidad frente a la Ley Orgánica 1/2024, de 10 de junio, de amnistía para la normalización institucional, política y social de Cataluña.

SEGUNDO.- Designar a la letrada de la Cámara, Irene Bas Carrera, para ostentar la representación de la misma ante el Tribunal Constitucional, a tenor de lo dispuesto en el artículo ochenta y dos de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y Disposición adicional segunda de la Ley 4/2004, de 22





FIRMADO POR

Ana Francisca Martínez Conesa
Letrada
04/09/2024 9:56



Asamblea Regional
de Murcia

de octubre, de Asistencia Jurídica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y veintinueve minutos, el Sr. Presidente, levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Pascual Salvador Hernández
05/09/2024 10:31



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Miguel Miralles González-Conde
05/09/2024 11:46

